

## El Parlamento aprueba una declaración con motivo del día del pueblo gitano

DDN. PAMPLONA.

Todos los grupos del Parlamento foral han aprobado una declaración institucional, a propuesta del PSN, con motivo de la celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano, el próximo viernes 8 de octubre.

El texto aprobado pone de manifiesto que la comunidad gitana supone un grupo importante de ciudadanos navarros, «con una identidad propia y diferenciada, con los mismos derechos y obligaciones que el resto de ciudadanos y que, después de más de 500 años de convivencia, sigue enriqueciendo una sociedad cada vez más plural e intercultural».

En segundo lugar se indica que «las administraciones públicas deberán velar por el cumplimiento real de leyes que favorezcan la incorporación y normalización de esta comunidad en los diferentes ámbitos de la vida social».

Asimismo, se alude a la importancia de «apoyar el trabajo que se realiza desde las propias entidades gitanas, como medio que favorece la promoción y normalización social de la comunidad gitana, beneficiando a todos los ciudadanos».

Finalmente, se asume el compromiso de las administraciones públicas de «impulsar políticas que favorezcan una imagen más positiva y real del pueblo gitano, erradicando así estereotipos y prejuicios que a día de hoy todavía existen».

El próximo día 8 se celebra el Día Internacional del Pueblo Gitano en todo el mundo. En la exposición de motivos presentada por el grupo socialista se recuerda que «el 8 de abril de 1971, y tras una lenta pero progresiva recuperación de la situación vivida por los gitanos europeos en la segunda Guerra Mundial, se celebró en Londres el primer Congreso Internacional del pueblo Gitano, tomándose decisiones importantes, como el diseño de la bandera, la conservación del romanés, el himno o su propia identidad cultural».